



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 4 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 191

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2016-8460 Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía para la celebración de boda civil.

Habiéndose solicitado la celebración ante este Ayuntamiento de bodas civiles, en ejercicio de las facultades referidas a esta Alcaldía por la Legislación de Régimen Local,

RESUELVO

Delegar en la señora concejal doña Concepción Sandín Blanco al objeto de que celebre, en nombre y representación del Ayuntamiento de Suances, la boda civil prevista para el 1 de octubre de 2016, a las 12:00 horas, siendo los contrayentes doña Vanesa Toca Gutiérrez y don Jairo Donaire Cotera.

Suances, 19 de septiembre de 2016. El alcalde-presidente, Andrés Ruiz Moya.

2016/8460

Pág. 21259 boc.cantabria.es 1/1